

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 68

Fecha: 29/08/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2013 00455	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO JULIO USSA GUEVARA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	29/08/2017	31/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

29/08/2017

Angie B. Jimenez Cortes
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO